INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LLAMADO MOPC LCO N° 55/2016 – ID N° 306.830 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL VMME"

Por la presente, informamos que hemos realizado las verificaciones de los Items correspondientes a la Sección de "Especificaciones Técnicas" del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado arriba citado, encarado por el Viceministerio de Minas y Energías, a las Ofertas presentadas por las **Empresas CENSU S.A.** y **CUEVAS HERMANOS S.A.**, nuestro informe es la siguiente:

Tras las verificaciones y comparaciones hechas, ítem por ítem, se concluye que los mismos son relativamente iguales, con algunas diferencias, las que son detalladas en las Planillas de Evaluación Técnica y que forman parte del presente informe.

Algunos de los Ítems comparados, y en las que encontramos diferencias, son las siguientes:

Ítem 2.6.1 "Transmisión de 5 (cinco) velocidades y 1 (uno) marcha atrás, mecánica sincronizada":

En la oferta presentada por la **Firma Censu S.A.** cumple con lo solicitado. En la oferta presentada por la **Firma Cuevas Hermanos S.A.**, oferta un sistema de transmisión de 6 (velocidades) y 1 (uno) marcha atrás, mecánica sincronizada.
Es del parecer de este Viceministerio que, un sistema de transmisión mayor a lo solicitado, redundaría en un mayor rendimiento del motor (el motor utiliza menos revoluciones), lo que implica menor desgaste del motor y menor consumo de combustible, lo que implica menos gastos institucionales.

Ítem 2.9.1 "Suspensiones delanteras (independientes, barra de torsión, barra estabilizadora)":

En la oferta presentada por la **Firma Cuevas Hermanos S.A.** cumple con lo solicitado. En la oferta presentada por la **Firma Censu S.A.**, oferta un sistema de suspensión doble parrilla con muelle helicoidal. No cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
El estándar del parque automotor del MOPC utiliza el sistema de suspensión independiente, barra de torsión y barra estabilizadora, por su facilidad de mantenimiento y reparación. Debido a esto, los mismos pueden ser inspeccionados y reparados por nuestros profesionales mecánicos quienes ya tienen vasta experiencia en el mencionado sistema.

Lic. Mirko A. Duré Rolón
Coordinador Administrativo
V.M.M.E.

Lucidio Noguera Lesme
Jefe
Dpto. Logística del V.M.M.E.

Ítem 2.13.1 "Capacidad del Tanque de Combustible (mínimo 60 lts.)":

La **Firma Censu S.A.** oferta un tanque con capacidad de hasta 75 Lts. y la **Firma Cuevas Hermanos S.A.**, oferta un tanque con capacidad de hasta 80 Lts. *Un tanque con mayor capacidad otorga al vehículo mayor autonomía en el andar, lo que redunda en un tránsito más ligero y más continuo.*

Las diferencias encontradas son netamente en la parte técnica de las Ofertas presentadas, por lo que para ésta Repartición Ministerial, que por la naturaleza de sus funciones se maneja en zonas muchas veces inhóspitas y de muy difícil acceso. Es de suma importancia contar con vehículos que tengan mejor desempeño, mejor rendimiento, capacidad y seguridad para dichas zonas, (como las del Chaco Paraguayo), por lo que estimamos debe de ser considerada la Oferta cuyas Especificaciones Técnicas sean las que se ajusten en el mayor porcentaje posible a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones presentado por los Oferentes.

ANEXO: Planillas de Evaluación Técnica de Ofertas.-

Es nuestro Informe.-

San Lorenzo, 25 de agosto de 2016

LIC. MIRKO DURÉ	**LUCIDIO NOGUERA**	**GAMAL A. BENITEZ**
Coordinador Administrativo V.M.M.E.	*Jefe Dpto. de Logística C.A. – V.M.M.E.*	*Asistente Dpto. de Logística C.A. – V.M.M.E.*

EVALUACIÓN TECNICA DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LLAMADO MOPC LCO N° 55/2016 - ID N° 306830
"ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL VMME"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

Especificación Requerida según PBC		Especificación presentada por:	
		Censu S.A.	Cuevas Hermanos S.A.
2.1.1	Marca	Cumple	Cumple
2.1.2	Modelo	Cumple	Cumple
2.1.3	Manuales	Cumple	Cumple
2.1.4	Año de Fabricación 2015/2016	Cumple	Cumple
2.1.5	Garantía de Fábrica y del Oferente (3 años ó 100.000 km.)	Cumple	Cumple
2.1.6	Certificación ISO 9000 ó similar	Cumple	Cumple
2.1.7	Los vehículos deben ser entregados en la sede del VMME	Cumple	Cumple
2.2.1	Motor marca	Cumple	Cumple
2.2.2	Modelo	Cumple	Cumple
2.2.3	Combustible (Diesel Turbo Intercooler)	Cumple	Cumple
2.2.4	Número de Cilindros (4 como mínimo)	Cumple	Cumple
2.2.5	Cilindradas (2.500cc, se tolerarán valores hasta un máximo +/-10%). ***Con Addenda N° 1 (se amplía máximo hasta 2.800cc)***	Cumple	Cumple
2.2.7	Potencia neta al volante a RPM nominales expresadas en CV	Cumple	Cumple
2.2.8	Inyección (Directa Comnon Rail)	Cumple	Cumple
2.3.1	Tropicalizado	Cumple	Cumple
2.3.2	Radiador de tubos (con la mayor capacidad disponible)	Cumple	Cumple
2.3.3	Bomba de circulación de agua	Cumple	Cumple
2.3.4	Termostato	Cumple	Cumple
2.4.1	Embrague a disco con mando hidráulico	Cumple	Cumple
2.5.1	Sistema eléctrico (12 volts)	Cumple	Cumple
2.5.2	Limpia parabrisas eléctrico doble con intermitente	Cumple	Cumple
2.5.3	Bocina	Cumple	Cumple
2.5.4	Faros	Cumple	Cumple
2.6.1	Transmisión 5 (cinco) velocidades y 1 (uno) marcha atrás mecánica sincronizada	Cumple	6 (velocidades) y 1 (uno) atrás mecánica sincronizada
2.7.1	Tracción delantera/trasera (4 x 4)	Cumple	Cumple
2.8.1	Dirección hidráulica	Cumple	Cumple
2.9.1	Suspensiones delanteras (independientes, barra de torsión, barra estabilizadora)	No Cumple (doble parrilla con muelle helicoidal)	Cumple
2.9.2	Suspensiones traseras (eje rígido, ballesta longitudinal)	Cumple	Cumple
2.10.1	Peso Bruto Total (2.900kg., se tolerarán valores hasta un máximo del +/- 10%)	No especifica PBT	Cumple (2.910kg.)
2.10.2	Capacidad de carga útil (800kg. Como mínimo)	No especifica	Cumple (954kg.)
2.10.3	Capacidad para 5 (cinco) personas	Cumple	Cumple
2.11.1	Llantas y cubiertas (cantidad 5)	Cumple	Cumple
2.11.2	Llantas de acero Aro 16" o Aro 17"	Cumple	Cumple
2.11.3	Cubiertas todo terreno radiales R16 ó R17	Cumple	Cumple
2.12.1	Sistema de frenos hidráulicos, con doble circuito serbo asistido	Cumple	Cumple
2.12.2	Freno de estacionamiento mecánico, actuando sobre las ruedas traseras	Cumple	Cumple

Lic. Mirko A. Duré Rolón
Coordinador Administrativo

Lucidio Noguera Lesme
Jefe
Dpto. Logística del V.M.M.E.

11 (once)

2.13.1	Capacidad del Tanque de Combustible (mínimo 60 lts.)	Cumple (75lts.)	Cumple (80Lts.)
2.14.1	Puertas (4 cuatro)	Cumple	No especifica
2.14.2	Piso de goma para repeler agua y suciedad con alfombra de goma delanteros y traseros	No especifica	Cumple
2.14.3	Vidrios de seguridad inastillables	Cumple	Cumple
2.14.4	Luz de lectura	Cumple	Cumple
2.14.5	Climatizado (aire acondicionado, ventilador y calefactor)	Cumple	Cumple
2.14.6	Asientos delanteros tapizados, butacas independientes, reclinables con dos cinturoes de seguridad y apoya cabezas	Cumple	Cumple
2.14.7	Asientos traseros tapizados, enterizos y con 3 (tres) cinturones de seguridad	Cumple	Cumple
2.14.8	Cinturones de seguridad inerciales de 3 puntos y central de dos puntos ó abdominal	Cumple	Cumple
2.14.9	Espejo retrovisor externo en ambos lados de la cabina	Cumple	Cumple
2.14.10	Tablero velocímetro en kilómetro por hora, tacómetro, indicador de presión de aceite, amperímetro, temperatura y nivel de combustible	Cumple	Cumple
2.14.11	Sistema inmovilizador de motor y alarma antirrobo	Cumple	Cumple
2.15.1	Gato mecánico o hidráulico adecuado para el vehículo	Cumple	Cumple
2.15.2	Llave de rueda (1 una)	Cumple	Cumple
2.15.3	Juego de Herramientas (1 uno)	Cumple	Cumple
2.15.4	Baliza portátiles (2 dos) para cada vehículo	Cumple	Cumple
2.15.5	Acople de baterías	Cumple	Cumple
2.15.6	Tira remolque (1 uno) con conector hembra para luces de rem	Cumple	Cumple
2.15.7	Paragolpe delantero y trasero	Cumple	Cumple
2.15.8	Extintor de fuego (1 uno) de tipo presión interna, cargados con polvo A-B-C. Capacidad mínima de 3/4kg.	Cumple	Cumple
2.15.9	Radio AM/FM/CD Stereo (1 uno)	Cumple	Cumple
2.16.1	Filtro de aire adaptado para funcionar en condiciones ambientales extremas de polvo	Cumple	Cumple
2.16.2	SNORKEL	Cumple	Cumple
2.17.1	Color Blanca	Cumple	Cumple
2.18.1	Mantenimiento de rutina hasta 60.000 kilómetros que deberá incluir los diferentes tipos de aceites, filtros, pastillas y/o fibras de frenos y correas dentadas y demás repuestos necesarios	Cumple	Cumple
2.19.1	los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscrpciones	Cumple	Cumple
2.20	El Oferente debe contar con autorización del fabricante	Cumple	Cumple

LIC. MIRKO DURÉ
Coordinador Administrativo
V.M.M.E.

LUCIDIO NOGUERA
Jefe Dpto. de Logística
C.A. – V.M.M.E.

GAMAL A. BENITEZ
Asistente Dpto. de Logística
C.A. – V.M.M.E.

10 (diez)